

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES A CUBRIR LA BAJA LABORAL DE 2 AEDLS

	Puntuación prueba	Puntuación méritos	Entrevista	Total
Martínez Cascales, Miguel	32,00	88,93	16,75	137,68
Llamas Martínez Brígida	24,00	70,00	13,25	107,25
Craviotto López, Nuria	20,00	70,00	16,00	106,25
Sánchez Sánchez, Alexis José	24,00	70,00	11,25	105,25
Cánovas Lucas, Cándida	20,00	70,00	10,00	100,00
Tomás Iniesta, Antonia Ma	20,00	65,00	14,00	99,00
Fernández Romero, Josefa	10,00	70,00	11,00	91,00
Martínez Orenes, Laura	10,00	70,00	10,50	90,50

Por lo que este tribunal propone la contratación de Miguel Martínez Cascales y Brígida Llamas Martínez por ser las personas aspirantes que han obtenido la puntuación más alta.

Contra los presentes acuerdos podrá interponerse por los interesados el recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Acta en el tablón de Anuncios de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lorca, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que consideren adecuado o que a sus derechos convenga.

Lorca, 29 de octubre de 2019